



PODER LEGISLATIVO

Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo

PROPONEN QUE AYUNTAMIENTOS INCLUYAN EN SUS PLANTILLAS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Pachuca de Soto, Hgo; 27 de septiembre de 2021.- Este lunes se llevó a cabo la Sesión Ordinaria número 6 de la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Hidalgo.

En primer término, el presidente de la directiva, el diputado Julio Manuel Valera Piedras, pidió al pleno guardar un minuto de silencio por el fallecimiento del Diputado Elías Ordaz Ramírez, integrante de la LV Legislatura.

Asimismo, fueron presentadas ante el pleno las siguientes iniciativas:

La diputada Érika Rodríguez Hernández, a nombre del Grupo Legislativo de Partido Revolucionario Institucional, presentó la iniciativa que busca reformar la fracción XIX del artículo 56 y que adiciona el artículo 42 BIS a la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para el Estado de Hidalgo en materia de medio ambiente, desarrollo sustentable, uso del agua y cambio climático; como objetivo, busca que las autoridades estatales y municipales garanticen una educación que incluya en las niñas, niños y adolescentes hábitos dirigidos a respetar, valorar, proteger y conservar el medio ambiente, el desarrollo sustentable y el uso del agua; así como la sensibilización sobre las causas y efectos del cambio climático y otros fenómenos naturales.

En otra participación, el diputado Fortunato González Islas, del partido MORENA, presentó una iniciativa para adicionar un último párrafo al artículo 5 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Hidalgo. Con dicha iniciativa se plantea establecer a nivel constitucional que el Estado garantice la entrega de proyectos productivos dirigidos a madres solteras y mujeres de pueblos y comunidades indígenas que se encuentren en condición de pobreza; por lo que los proyectos deberán ser establecidos mediante consulta a los pueblos y comunidades indígenas.

Por su parte, el diputado Luis Ángel tenorio Cruz, del Grupo Legislativo de MORENA, planteó una iniciativa que busca reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Fomento Cooperativo para el Estado de Hidalgo; la cual, entre otros objetivos, propone maximizar el derecho humano al desarrollo económico de la población de nuestro Estado.

Otra de las iniciativas propuestas, fue la realizada por el Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional, que en voz de las Diputadas Rocío Jaquelin Sosa y Michelle Calderón Ramírez, busca adicionar el segundo párrafo al artículo 113 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo en materia de participación e inclusión plenas y efectivas de personas con discapacidad. La iniciativa tiene como objetivo la inclusión en la plantilla del personal de los 84 municipios de personas con discapacidad; todo esto con base en el principio de participación para una inclusión plena y efectiva dentro de la sociedad.



Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo

En otro orden de ideas, el Diputado Rodrigo Castillo Martínez, a nombre del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional, presentó la iniciativa para reformar y adicionar el reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Hidalgo, en materia de trabajo en comisiones de estudio y dictamen, con la finalidad de establecer las pautas para que las Comisiones cumplan la función legislativa para la cual están facultadas, y asimismo que en el Congreso del Estado de Hidalgo se realice un trabajo legislativo más eficiente y con más transparencia en favor de la sociedad hidalguense.

ASUNTOS GENERALES

En este apartado, el diputado Timoteo López Pérez, integrante del partido MORENA, presentó una propuesta de acuerdo para exhortar a los 84 ayuntamientos de la entidad a que conforme a lo señalado en los artículos 7, 189, 190 y 191 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo se realice un análisis y, de la misma manera, se cree un programa de actualización y regularización de sus bandos, reglamentos municipales, circulares y disposiciones administrativas de observancia general y finalmente informen de los resultados a esta soberanía legislativa.

En otra participación, la diputada María Adelaida Muñoz Jumilla, del Grupo Legislativo de Nueva Alianza Hidalgo, propuso exhortar a las autoridades de los tres órdenes de gobierno a tomar acciones en relación con el derrame de hidrocarburo en el sistema de agua y drenaje en el municipio de Tepeapulco. De la misma manera, el exhorto busca que se tomen medidas de prevención contra tragedias de este tipo en el futuro.

De igual forma, la legisladora aliancista presentó la propuesta para exhortar a la Secretaría de Educación Pública Federal y del Estado de Hidalgo a fortalecer en la entidad las estrategias sobre prevención de embarazo en adolescentes; esto a propósito del Día Nacional de Prevención del Embarazo no Planificado en Adolescentes. La diputada busca que los adolescentes puedan acceder a la información suficiente para construir proyectos de vida saludables y productivos.

Finalmente se conmemora el cumplimiento de los 200 años de la consumación de la Independencia de México, una vez concluidos los trabajos de la presente, se citó a los integrantes de la LXV Legislatura a la Sesión Ordinaria número 7, a efectuarse el día martes 28 de septiembre de 2021 a las 10:00 hrs.